



Que no siguiendo perjuicio alguno al agua de la  
 fuente pública de esta villa, y cuidando de que en  
 nada se distraiga ni aminore la misma se acuerda  
 a lo que solicita el interesado. Librando copia certi-  
 ficada por el presente Sr. de la mencionada soli-  
 citud y este acuerdo. Sin otro que en los H. concurra  
 de que yo el Sr. Certifico =

*[Signature]*  
 Ortúño

*[Signature]*  
 Soriano

*[Signature]*  
 Serrano Ferrandiz

*[Signature]*  
 Candelery

*[Signature]*  
 Juan de Dios

*[Signature]*  
 Bermejo

*[Signature]*  
 P. D. A.  
 Julián Polo

Senoi extraord.<sup>o</sup> } En la villa de Yebra a veinte y uno de Dize.  
 de 31 de Dize }

de mil ochocientos cincuenta y tres Reunidos en sus Salas  
 Constitucionales los S. S. que componen el Ayuntamiento. Con-  
 de la misma Reunidos por su Alcalde D. Juan Ortúño  
 Serrano para celebrar la senoi extraordinaria de este  
 día a la que habian sido invitados con pasapleta ante-  
 dumi comprensiva del objeto, se dió principio por la  
 lectura del acta anterior y hallandola conforme quedó apo-

